

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CORTA DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

CURSO 2016-2017

Objetivos básicos de la materia.

2. Conocer y comprender los grandes periodos en que se divide la historia de la filosofía occidental, así como su relación con otras formas de expresión cultural.
3. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.
4. *Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y autónomo.*
5. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.
6. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.
7. Conocer y valorar diversos métodos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de autoaprendizaje, basado en el rigor intelectual en el análisis de los problemas, la libre expresión de ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.
8. Exponer correctamente de modo oral y escrito el pensamiento filosófico de los autores estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aun de las más dispares y antagónicas.
9. Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales teorías elaboradas a lo largo de la historia.

Contenidos de la asignatura

1. Contenidos conceptuales. 1. El origen de la Filosofía griega. Autores y escuelas presocráticos. 2. Los sofistas y Sócrates. 3. Platón. El autor y su contexto filosófico. 4. Aristóteles. El autor y su contexto filosófico. 5. Las escuelas filosóficas helenísticas. Escepticismo, epicureísmo y estoicismo. 6. Filosofía y cristianismo. San Agustín de Hipona. 7. La Escolástica medieval. Santo Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico. 8. La crisis de la Escolástica en el siglo XIV. Guillermo de Ockham. 9. La Filosofía renacentista. La Revolución científica. F. Bacon. N. Maquiavelo. 10. El Racionalismo moderno. R. Descartes. El autor y su contexto filosófico. 11. La Ilustración

- inglesa y el Empirismo moderno. Hume y Locke. 12. La Ilustración francesa. J.J. Rousseau. 13. La Ilustración alemana. I. Kant. El autor y su contexto filosófico. 14. Marx. El autor y su contexto filosófico. 15. Nietzsche. El autor y su contexto filosófico. 16. Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico. 17. Habermas y la Escuela de Frankfurt. El autor y su contexto filosófico. 18. El pensamiento filosófico postmoderno.
2. Contenidos procedimentales. 1. Analizar y comprender textos mediante las estrategias adecuadas; identificar problemas en textos. Este año se trabajarán fundamentalmente textos representativos e ilustrativos de los autores y escuelas filosóficas que se aborden a lo largo del curso académico. 2. Búsqueda en diccionarios de vocabulario técnico. 3. Elaboración de esquemas y mapas conceptuales. 4. Realización de ejercicios de comprensión. 5. Exposiciones orales y escritas sobre contenidos conceptuales. 6. Elaboración de trabajos individuales a partir de textos dados. 7. Organización de cuaderno de clase. 8. Dominio de estrategias de exposición, disertación, debate y comentario de textos. 9. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.
 3. Contenidos actitudinales. 1. Valoración de las tareas filosóficas. 2. Participación tolerante en las clases. 3. Sentido del rigor intelectual

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Se utilizarán tres procedimientos fundamentales para la evaluación del progreso académico de los alumnos: la realización de pruebas escritas sobre los contenidos transmitidos; la realización de actividades de diversa naturaleza, propuestas por el profesor, sobre esos mismos contenidos; y la observación directa del trabajo en el aula.

Como instrumentos para estos procedimientos se emplearán:

Un examen global al final de curso que deberán realizar todos los alumnos. Constará de cuatro partes: una por cada evaluación, más una cuarta que se referirá a la materia abordada entre el final de la tercera evaluación y la realización de la prueba. Cada parte incluirá preguntas sobre los contenidos conceptuales de que trate; estas preguntas versarán sobre el significado de los conceptos fundamentales en las doctrinas de los filósofos abordados, sobre las respuestas a los problemas centrales de la Filosofía de los autores estudiados durante el curso (problema de la realidad, problema del conocimiento, problema del hombre, problema de Dios, problema de la moral, problema de la sociedad y la política, etc.) y, por último, sobre la relación entre las tesis básicas de distintos pensadores ante los mismos interrogantes filosóficos.

- a) Un examen al final de cada evaluación. El examen versará, fundamentalmente, sobre los contenidos impartidos durante toda la evaluación. Entendemos que lo óptimo sería que se ajustase a la naturaleza de la prueba de Reválida prevista para esta asignatura, pero, ante la falta de información sobre ella, adelantamos provisionalmente la siguiente estructura. El examen final de evaluación constará de: a) un texto de alguno de los autores abordados para su análisis (sobre todo,

- identificación de las ideas fundamentales del fragmento y de la relación lógica entre ellas); b) una pregunta que exija la exposición en síntesis de todo el pensamiento de uno de los filósofos estudiados durante la evaluación; c) varias cuestiones que pidan la explicación de la respuesta de un pensador tratado durante la evaluación ante un problema filosófico concreto (el problema de la realidad, el problema del conocimiento, etc.); d) una pregunta que requiera la exposición de las relaciones entre las tesis de diferentes autores ante el mismo problema filosófico. Además, en la segunda y tercera evaluación, se incluirá, como parte previa al examen propiamente dicho, una batería de preguntas “tipo test” sobre contenidos básicos de evaluaciones anteriores (el valor de esta parte previa será del 10 % de la calificación final del examen).
- b) Un control sobre contenidos que se realizará hacia la mitad de cada evaluación. Constará de preguntas, de respuesta breve, sobre la materia impartida hasta ese momento en el trimestre; también incluirá un texto (si es que ya se ha trabajado en clase con ellos) para identificar sus tesis fundamentales, así como la relación que existe entre ellas.
- c) Actividades diarias de diversa índole:
- Baterías de preguntas sobre los contenidos conceptuales impartidos para que el alumno elabore las respuestas, las aprenda y, posteriormente, las exponga oralmente.
 - Ejercicios de comprensión sobre textos (literarios, ensayísticos, periodísticos, científicos, etc.) relacionados con lo explicado.
 - Ejercicios guiados para el comentario de textos filosóficos.
 - Búsqueda de información en Internet sobre temas relacionados con la materia impartida.
 - Ejercicios de comparación entre autores en aquellos problemas centrales del pensamiento filosófico (el problema de la realidad, el problema del conocimiento, etc.).
 - Elaboración de resúmenes y esquemas sobre la materia trabajada.
- d) Observación del trabajo en el aula: asistencia a clase y comportamiento en ella; disposición hacia el trabajo; atención; presentación en tiempo y forma de las actividades y ejercicios, etc. Entendiendo que las anteriores son condiciones mínimas indispensables, exigibles y esperables de cualquier alumno de 2º de Bachillerato en el desarrollo de las habituales labores en un aula, no tendrán peso en la calificación, si bien se atenderá a ellas para hacer las correcciones pertinentes cuando sea necesario.

Criterios de corrección

Para el caso de los exámenes y controles:

- a) En las preguntas relativas a textos (si las hubiere), la identificación y correcta expresión de las tesis que encierran contará un 50% de la puntuación, y la de su estructura, el 50% restante. Por lo demás, y como en el resto de las preguntas, se atenderá a la corrección sintáctica y ortográfica (se bajará una décima en la puntuación por cada falta de este género cometida), así como a la presentación

- (los defectos en este campo podrán bajar hasta un 10% la puntuación; y si la calidad de la caligrafía hace ilegible la respuesta, se calificará con un cero).
- b) En el resto de las preguntas, se valorarán los siguientes aspectos: corrección de los contenidos; cantidad de información aportada; agrupación coherente y trabada de esa misma información; fundamentación razonada de lo expuesto y claridad en la argumentación; manejo de vocabulario técnico. La estrecha imbricación de todos estos aspectos hace imposible asignarles un peso por separado; en todo caso, la insuficiencia en cualquiera de ellos llevaría a suspender la pregunta. Por lo demás, también se atenderá a la corrección sintáctica y ortográfica (se bajará una décima en la puntuación por cada falta de este género cometida), así como a la presentación adecuada –letra legible, interlineado apropiado, márgenes, etc.- (los defectos en este campo podrán bajar hasta un 10% la puntuación; y si la calidad de la caligrafía hace ilegible la respuesta, se calificará con un cero).
 - c) Si el alumno fuera descubierto utilizando medios ilegítimos para ayudarse a responder las preguntas (o quedase patente que los ha utilizado), su examen o control sería calificado con un cero.

Para el caso de las actividades:

- a) Si se presentan por escrito, se tendrán en cuenta los mismos criterios que para la corrección de exámenes y controles.
- b) Si se han de exponer oralmente, se tendrá además en cuenta la correcta elocución: ausencia de repeticiones innecesarias, de muletillas, etc. (los fallos en este terreno podrán bajar hasta un 10% la puntuación de la actividad).

Criterios de calificación

En todos los casos se entenderá que el aprobado se alcanza con una calificación de 5 puntos.

Cálculo de la nota de cada evaluación

La nota del examen de evaluación representará el 70% de la calificación; la nota del control que se realice a mitad de trimestre, el 20%; y, por último, la media aritmética de las notas de actividades, el 10% restante (salvo en el caso en que no haya notas de actividades; entonces la nota del control representaría un 30%). No obstante, para poder aprobar, la puntuación del examen de evaluación no podrá ser inferior a 4; en caso contrario, la calificación máxima a la que se podrá aspirar será, de nuevo, 4 puntos.

Cálculo de la nota final de curso

La nota final de curso resultará de la media aritmética de las calificaciones de las diferentes evaluaciones, salvo que alguna de ellas sea inferior a 4, o en más de una se tenga una nota igual o superior a 4, pero inferior a 5. Si el alumno tiene alguna evaluación con una calificación inferior a 4, su nota final de curso sólo podrá ser

inferior (cuando así resulte de la media) o igual a 4 puntos; si tiene más de una evaluación con una calificación igual o superior a 4, pero inferior a 5, su nota final de curso sólo podrá ser inferior (cuando así resulte de la media) o igual a 5 puntos.

No obstante lo dicho, y de modo excepcional, si un alumno tiene una sola evaluación suspendida con una nota inferior a 4 (teniendo en las demás una nota igual o superior a 5), ha manifestado un progreso mantenido durante el curso y la media aritmética de sus tres evaluaciones es igual o superior a 5, podrá obtener como calificación final de curso un 5.

Examen global

Todos los alumnos deberán realizar un examen global al final de curso. Constará, como ya se ha dicho, de cuatro partes: una por cada evaluación, más una cuarta que se referirá a la materia abordada entre el final de la tercera evaluación y la realización de la prueba. Cada parte incluirá preguntas sobre los contenidos conceptuales de que trate; estas preguntas versarán sobre el significado de los conceptos centrales en las doctrinas de los filósofos abordados, sobre las respuestas a los problemas centrales de la Filosofía de los autores estudiados durante el curso (problema de la realidad, problema del conocimiento, problema del hombre, problema de Dios, problema de la moral, problema de la sociedad y la política, etc.) y, por último, sobre la relación entre las tesis básicas de distintos pensadores ante los mismos interrogantes filosóficos. Cada una de las partes se corregirá por separado, calificándola de uno a diez, y siguiendo los criterios establecidos para la corrección de cualquier prueba.

Para los alumnos que tengan aprobado el curso de acuerdo con lo establecido en el apartado anterior (*cálculo de la nota final de curso*), la prueba servirá para confirmar su nota. Si alguno de estos alumnos obtuviera como media aritmética de las cuatro partes de la prueba una calificación inferior a 4.5 (o en algunas de las partes obtuviera una calificación inferior a 3), su nota final de curso sería 5. En cualquier otro caso, mantendría su nota.

Para los alumnos que tengan suspendido el curso de acuerdo con lo establecido en el apartado anterior (*cálculo de la nota final de curso*), la prueba podría servirles para aprobarlo. En el caso de estos alumnos, aprobarían el curso si en todas y cada una de las cuatro partes de la prueba obtuvieran una calificación igual o superior a 4.5 y la media aritmética de las notas de las cuatro partes fuese de 5 o superior a 5.

Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes

Se realizará un examen de recuperación por cada evaluación, después de terminada la misma y dando un plazo razonable para su preparación. La estructura de la prueba será idéntica a la de cualquier examen final de evaluación (salvo en el caso de la tercera evaluación), y los criterios de corrección, los mismos que se aplican en dichos exámenes. La calificación de la prueba de recuperación será la de la evaluación suspendida a la que corresponda dicha prueba, y eso cuando sea superior a la puntuación obtenida en esa evaluación (en caso contrario, se mantendrá la calificación). Por otra parte, los alumnos aprobados podrán presentarse a la recuperación para subir nota, sin que en ningún caso se les pueda bajar (todo ello salvo en el caso de la tercera evaluación).

Como prueba de recuperación de la tercera evaluación se considerará la parte del examen global que corresponda a esa evaluación y que se realizará a final de curso.

Evaluación para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua

Aquellos alumnos que pierdan este derecho serán evaluados, al terminar el curso, utilizando como instrumento un examen final de todos los contenidos programados. La estructura de la prueba será la misma que la de la prueba extraordinaria de septiembre, y también se utilizarán para ella los mismos criterios de corrección.

Prueba extraordinaria de septiembre

La prueba extraordinaria de septiembre constará de cuatro partes, una por evaluación más otra sobre materia impartida al final de curso, que incluirán preguntas sobre los contenidos conceptuales de cada una de esas evaluaciones, así como sobre algún texto de los trabajados durante ellas. Las preguntas sobre los contenidos conceptuales versarán sobre el significado de los conceptos centrales en las doctrinas de los filósofos abordados, sobre las respuestas a los problemas centrales de la Filosofía de los autores estudiados durante el curso (problema de la realidad, problema del conocimiento, problema del hombre, problema de Dios, problema de la moral, problema de la sociedad y la política, etc.) y, por último, sobre la relación entre las tesis básicas de distintos pensadores ante los mismos interrogantes filosóficos; las que se refieran a textos exigirán que se identifiquen las ideas fundamentales que se expresan en los mismos, así como las relaciones que hay entre esas ideas. Cada una de las partes será calificada independientemente sobre 10, utilizando los mismos criterios de corrección que en las pruebas ordinarias, y la nota final del examen resultará de la media aritmética de las cuatro calificaciones, pero teniendo en cuenta que sólo se considerará que el alumno ha superado la materia si la calificación obtenida es siempre igual o mayor a 3 en cada una de las partes y la media de las mismas es igual o mayor de 5.